CIRCULAR

Las Directivas de la REVISTA COLOMBIANA DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA, la "Revista Colombiana de Pediatría y Puericultura", la "Revista del Hospital Infantil de Bogotá", la "Revista Unidia", la "Revista del Hospital de San Juan de Dios", el "Heraldo Médico", "Medicina y Ciencias Afines", "Repertorio de Medicina y Cirugía", "Revista Medicina y Cirugía", "Universitas" y "Revista de la Sociedad de Biología de Bogotá",

CONSIDERANDO:

1º La importancia que para el cuerpo médico colombiano significa la prosperidad y difusión de sus medios científicos de publicidad;

2º Que sin lugar a duda, de la acogida del cuerpo médico y de sus medios de publicidad éticos, ha dependido el éxito de venta de los productos farmacéuticos, elaborados por laboratorios nacionales y extranjeros, así como la venta y distribución de equipos médico-quirúrgicos;

3º Que para reafirmar el anterior considerando, las partidas destinadas para dichos fines a esta clase de propaganda y difusión, son las más exiguas de su presupuesto;

4º Que en la mayoría de los casos las revistas científicas no cuentan con la cooperación de dichas entidades comerciales;

5º Que el aumento de los costos de publicación y portes ha sido desproporcionado con las actuales tarifas de propaganda, las cuales rigen sin modificación desde hace más de tres años,

RESUELVEN:

1º Solicitar una más efectiva colaboración de parte de las casas comerciales, cuyo desarrollo está íntimamente ligado al ejercicio médico-quirúrgico.

2º Comunicarles muy atentamente que a partir del mes de enero de 1958, entra en vigencia una alza de precio para anuncios, equivalente a un 40% sobre las actuales tarifas.

3º Insistir en la próxima creación de una Asociación Colombiana de Revistas Médicas y de ciencias afines, con el fin de obtener una cooperación unida ante los problemas económicos o de cualquier índole que en lo sucesivo se presentaren y propender por el mejoramiento del nivel editorial y científico de nuestras publicaciones.

Miguel A. Fernández-Bastidas, *REVISTA COLOMBIANA DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA.*—J. Camacho Gamba, *Revista Colombiana de Pediatría y Puericultura.*—Guillermo Lesmes A., *Revista del Hospital Infantil.*—Lisandro Leiva Pereira, *Revista del Hospital de San Juan de Dios.*—Alfonso Vargas Rubiano, *Revista Unidia.*—Alfonso Gamboa, *Heraldo Médico.*—Jorge Segura, *Revista Universitas.*—Juan N. Baquero, *Revista Medicina y Ciencias Afines.*—Humberto Valderrama, *Repertorio de Medicina y Cirugía.*—Juan N. Baquero, *Revista de la Sociedad de Biología de Bogotá.*—Juan N. Baquero, *Revista de Medicina y Cirugía.*